

RESUMEN DE LA RADICACION EN LINEA

INFORMACIÓN DE RADICACIÓN	
Fecha Radicación	2025-03-31 04:06:24PM
Número Radicado	CCI-06E25-1271
Asunto	RECURSO CONTRA INSCRIPCION 14 MARZO 2025
Anexos	1
Descripción de la Solicitud Por intermedio de la presente, MARTHA YANETH SILVA identificada con cedula de ciudadanía 65.827.061 de Chaparral, Tolima, domiciliada en la ciudad de Ibagué, Tolima, actuando en mi nombre y representación, respetuosamente allego a su despacho RECURSO DE REPOSICION y EN SUBSIDIO EL DE APELACION contra la decisión de modificar miembros de junta directiva y representante legal de la ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA POR UN FUTURO MEJOR – ASODETOL – identificada con NIT 901.095.718-5. Del pasado 14 de marzo de 2025, dentro del término legal para hacerlo y de conformidad con la normatividad colombiana vigente. En consecuencia, me permito sustentar el presente recurso en atención a los siguientes:	

INFORMACIÓN DEL REMITENTE	
Nombre	ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA ASODETOL
Tipo de Identificación	NIT
Identificación	NIT 901095718-5
Organización	ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA ASODETOL
Cargo	
País	Colombia
Departamento	TOLIMA
Ciudad	IBAGUÉ
Código postal	
Dirección	
Teléfono	
Celular	3115078028
Email	andromeda-16@hotmail.com

IMPORTANTE: El horario de atención en este buzón electrónico es de LUNES a VIERNES de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. Cualquier documento recibido con posterioridad al horario establecido, será tramitado el día hábil siguiente y los tiempos de respuesta estarán sujetos al mismo horario laboral.

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || **C.C. Acqua,** Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || **WhatsApp:** (+ 57) (8) 277 2000

www.ccibague.org

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

Cualquier información adicional puede comunicarse por nuestro número telefónico 608 2772000 ext 1030, informando el código de radicación.

Atentamente,

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio || C.C. Acqua, Local 413

Teléfono: (608) 277 2000 || WhatsApp: (+ 57) (8) 277 2000

www.ccibague.org

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4

Ibagué, Tolima, 27 de marzo de 2025

Señores

Cámara y Comercio de Ibagué

Ciudad.

ASUNTO: IMPUGNACION INSCRIPCION MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA POR UN FUTURO MEJOR DEL 14 DE MARZO DE 2025

Por intermedio de la presente, MARTHA YANETH SILVA identificada con cedula de ciudadanía 65.827.061 de Chaparral, Tolima, domiciliada en la ciudad de Ibagué, Tolima, actuando en mi nombre y representación, respetuosamente allego a su despacho RECURSO DE REPOSICION y EN SUBSIDIO EL DE APELACION contra la decisión de modificar miembros de junta directiva y representante legal de la ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA POR UN FUTURO MEJOR – ASODETOL – identificada con NIT 901.095.718-5. Del pasado 14 de marzo de 2025, dentro del término legal para hacerlo y de conformidad con la normatividad colombiana vigente. En consecuencia, me permito sustentar el presente recurso en atención a los siguientes:

HECHOS

1. Que desde el pasado mes de julio de 2017, me he venido desempeñando como asociada, presidenta de junta directiva y representante legal de la ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA POR UN FUTURO MEJOR – ASODETOL – identificada con NIT 901.095.718-5.
2. En virtud de lo anterior, he estado presente y he presidido las reuniones de asambleas ordinarias y/o extraordinarias de la asociación a lo largo de estos 11 años. En este sentido, es de publico conocimiento como en efecto consta en los registros de Cámara y Comercio de Ibagué, en especial, el certificado de existencia y representación legal, que las entidades cuentan con los datos de notificación física y electrónica de la asociación.
3. En función a ello, el pasado viernes 14 de marzo de 2025 recibí al correo electrónico de la Asociacion Andromeda-16@hotmail.com, una comunicación de la Camara de Comercio de Ibagué en donde se me comunicaba la inscripción y/o modificación de los integrantes de junta directiva de la Asociacion y en consecuencia, el cambio de representante legal de la entidad.

Señores:
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALIAS LOCALES – ASIGNACIONES
Bogotá D.C
E.S.D.



VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA-TOLIMA



TOLIM-MC-NC - No. 20250140019372 -

URGENTE

Fecha Radicado: 2025-02-18 08:20:55

Anexos: 6 FOLIOS.

Ref.: Denuncia Penal por el delito de:

- 1.- Amenaza. Artículo 347 Código Penal
- 2.- Injuria y Calumnia. Artículos 220 - 221 – 222 – 223 Código Penal.
- 3.- Falsedad en documento privado. Artículos 289 Código Penal.

Denunciante:

Martha Yaneth Silva Sánchez cc. 65.827.061 de Chaparral - Tolima

Denunciados:

Mireya bocanegra Martínez c.c 1007396439

Oscar Noe romero c.c 14.226.104

Patricias Rojas garces c.c 65756047

Mario Romero Mayorga con c.c 19333432

Sulma Yaneth Rubio Pira c.c 65756651

Daniel Restrepo Angarita c.c 14241093

Vespasiano Silva López c.c 14220806

Luis Enrique Cárdenas c.c 4178682

Manuel Gaitán c.c 5937214

María del Carmen Rodríguez c.c 28821415

María del Carmen morales c.c 65732584

Martha Yaneth Silva Sánchez, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 65.827.061 de Chaparral - Tolima, domiciliada y residente en la ciudad de Ibagué - Tolima, en ejercicio de mis derechos civiles, políticos y constitucionales, actuando en nombre propio, mediante el presente documento formulo DENUNCIA DE CARACTER PENAL en contra de los señores:

Mireya bocanegra Martínez c.c 1007396439



ESTADO DENUNCIA

Estado

Estado

• Número de Incidente :

2025032800274

• Tipo Documento :

CEDULA DE CIUDADANIA

• Número de Documento :

65827061

• Correo Electrónico :

andromeda-16@hotmail.com

• Resultado de la consulta :

Su incidente fue gestionado como DENUNCIA y se encuentra en proceso la creación de la noticia criminal, si el incidente tiene más de 5 días hábiles de radicación por favor comuníquese a la línea 122

Regresar

Señores:
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALIAS LOCALES – ASIGNACIONES
Bogotá D.C
E.S.D.



VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA-TOLIMA

TOLIM-MC-NC - No. 20250140018372 -

URGENTE

Fecha Radicado: 2025-02-18 08:20:55

Anexos: 8 FOLIOS

Ref.: Denuncia Penal por el delito de:

- 1.- Amenaza. Artículo 347 Código Penal
- 2.- Injuria y Calumnia. Artículos 220 - 221 - 222 - 223 Código Penal.
- 3.- Falsedad en documento privado. Artículos 289 Código Penal.

Denunciante:

Martha Yaneth Silva Sánchez cc. 65.827.061 de Chaparral - Tolima

Denunciados:

Mireya bocanegra Martínez c.c 1007396439

Oscar Noe romero c.c 14.226.104

Patricias Rojas garces c.c 65756047

Mario Romero Mayorga con c.c 19333432

Sulma Yaneth Rubio Pira c.c 65756651

Daniel Restrepo Angarita c.c 14241093

Vespasiano Silva López c.c 14220806

Luis Enrique Cárdenas c.c 4178682

Manuel Gaitán c.c 5937214

María del Carmen Rodríguez c.c 28821415

María del Carmen morales c.c 65732584

Martha Yaneth Silva Sánchez, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 65.827.061 de Chaparral - Tolima, domiciliada y residente en la ciudad de Ibagué - Tolima, en ejercicio de mis derechos civiles, políticos y constitucionales, actuando en nombre propio, mediante el presente documento formulo DENUNCIA DE CARACTER PENAL en contra de los señores:

Mireya bocanegra Martínez c.c 1007396439

Oscar Noe romero cc. 14.226.104

Patricias Rojas garces c.c 65756047

Mario Romero Mayorga con c.c 19333432

Sulma Yaneth Rubio Pira c.c 65756651

Daniel Restrepo Angarita c.c 14241093

Vespasiano Silva López c.c 14220806

Luis Enrique Cárdenas c.c 4178682

Manuel Gaitán c.c 5937214

María del Carmen Rodríguez c.c 28821415

María del Carmen morales c.c 65732584

Conforme a los siguientes:

HECHOS

I.- El 9 de julio de 2017, funde y registre la ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA POR UN FUTURO MEJOR, (ASODETOL), ante la Cámara de Comercio de Ibagué – Tolima, con numero de inscripción S0506078, de la cual soy representante legal, cuya finalidad es tener acceso a los programas de acceso y dotación de tierra por parte del Gobierno Nacional.

II.- A los asociados de ASODETOL, se les dio a conocer los Estatutos, en el momento de su afiliación, los cuales accedieron cumplir.

III.- El 22 de julio de 2024 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS nos entrega 4 predios de los cuales 3 en el municipio de Honda - Tolima y 1 en el municipio de San Sebastian de Mariquita – Tolima, de manera provisional para nuestras familias ASODETOL, siendo beneficiarios de la Reforma Agraria del Gobierno Nacional.

F.M.I.	MUNICIPIO	CEDULA CATASTRAL	NOMBRE
362-827	HONDA	733490000000000006003500000000	EL LLANO
362-828	HONDA	733490000000000006003500000000	LA QUEBRADA
362-246	HONDA	733490000000000006002200000000	EL PORTENTO
362-15547	MARIQUITA	734430002000000010003000000000	LA CONDENSITA

En los cuales estamos radicados ejerciendo los actos de señor y dueño, y desarrollando actividades agrícolas.

IV.- Los denunciados, Mireya bocanegra Martínez c.c 1007396439, Oscar Noe romero, cc 14.226.104, Patricias Rojas garces c.c 65756047, Mario Romero Mayorga con c.c 19333432, Sulma Yaneth Rubio Pira c.c 65756651, Daniel Restrepo Angarita c.c 14241093, Vespasiano Silva López c.c 14220806, Luis Enrique Cárdenas c.c 4178682, Manuel Gaitán c.c 5937214, María del Carmen Rodríguez c.c 28821415, María del Carmen morales c.c 65732584, fueron retirados de la asociación mediante actas de asamblea general, y garantizando el debido proceso por parte del comité disciplinario de la Asociación, sustentado en el artículo 12 de los Estatutos de ASODETOL, ya no hacen parte de la Asociación.

V.- El 1 de octubre de 2024 se pasa una carta dirigida a Agencia Nacional de Tierras, donde se sacan a 11 personas por incumplimiento de estatutos.

VI.- Las personas objeto de esta denuncia penal ya, al ver que la Agencia Nacional de Tierras, nos realizó la entrega material de los predios antes enunciados, comenzaron una campaña de desprestigio en mi contra como persona endilgándome delitos penales de estafa y como representante legal de ASODETOL. Entre ellos dirigirse a la Cámara de Comercio de Ibagué – Tolima, tratando de cambiar los estatutos de la Asociación con documentos falsos, citar por medios tecnológicos como WhatsApp asambleas Generales de Asodetol y desprestigiando mi buen nombre con conducta penales, llamando a socios que ya no pertenecen a la asociación porque desde hace varios años se retiraron y no han vuelto

He recibido amenazas de muerte del señor Manuel Gaitán en el mes de septiembre de 2023, en las fiscas entregadas materialmente por la Agencia Nacional de Tierras, a lo cual se instauró denuncia ante la fiscalía con número NUC 730016099093202427673 Dirección Seccional de Tolima Unidad de Seguridad Pública, Salud Pública y Otros.

VII.- Las personas objeto de esta denuncia penal, igualmente se dirigieron a la Defensoría del Pueblo, acusándome de desplazarlos, tener nexos con grupos al margen de la Ley, cuando solo soy una defensora de los desplazados, utilizando la calumnia e injuria a mi buen nombre.

VIII.- Los anteriores hechos, no me han perjudicado solamente a mi si no a los demás afiliados de la Asociación, ya que la Agencia Nacional de Tierras, no procede a realizar la adjudicación de los predios a nombre de la Asociación o a cada miembro de la Asociación por la división que han causado al interior de esta.

VIII.- El inspector de Tierras, como la Dirección de Acceso a Tierras de la Agencia Nacional de Tierras, se niega a escucharme, como representante legal de Asodetol, y empezar a dirimir esta situación conflictual.

COMPETENCIA

La posible infracción a la norma conforme los anteriores hechos pueden codificarse dentro del catálogo de conductas antijurídicas Art. 220 - 221 – 222 – 223 - 289 y 347 del Código

Penal, para lo cual la fiscalía es competente para realizar el correspondiente juicio de adecuación o en su efecto la recategorización de la conducta punible.

PRUEBAS

Como pruebas iniciales que soportan los hechos expuestos me permito aportar en documentos las siguientes pruebas, sírvase Señor Fiscal reconocer como prueba las siguientes:

I.- Certificado de representación Legal de la Cámara de Comercio de Ibagué – Tolima.

II.- Estatutos de ASODETOL.

III.- Acta de entrega material de los predios a ASODETOL, por parte de la Agencia Nacional de Tierras.

IV.- Actas en asamblea general de desvinculación de los denunciados.

Id	Nombre	Cedula	Fecha Acta	No. De Acta
1	Mireya bocanegra Martinez	1007396439	10noviembre 2024	33
2	Oscar Noe romero	14.226.104	10noviembre 2024	33
3	Patricias Rojas garces	65756047	10noviembre 2024	33
4	Mario Romero Mayorga con	19333432	10noviembre 2024	33
5	Sulma Yaneth Rubio Pira	65756651	10noviembre 2024	33
6	Daniel Restrepo Angarita	14241093	10noviembre 2024	33
7	Vespasiano Silva López	14220806	10noviembre 2024	33
8	Luis Enrique Cárdenas	4178682	10noviembre 2024	33
9	Manuel Gaitán	5937214	10noviembre 2024	33
10	María del Carmen Rodríguez	28821415	10noviembre 2024	33
11	María del Carmen morales	65732584	10noviembre 2024	33

V.- Oficio No. 1 de fecha 1 octubre 2024 a la Agencia Nacional de Tierras informando de la desvinculación de estas personas.

VI.- Respuesta de la Cámara de Comercio de Ibagué – Tolima, respecto a las solicitudes de los denunciados ante esta entidad para cambiar los estatutos de la Asociación, con documentos falsos.

VII.- Denuncia penal por amenazas del señor Manuel Gaitán.

SOLICITUD DE PRUEBAS

I.- Sírvase llamar a Declaración a los señores:

Andrey Ceballos, Asociado de ASODETOL

Hadisson Riaños, Asociado de ASODETOL
Nelson Ned, Asociado de ASODETOL
Leidy Johanna Ortega Asociada de ASODETOL

PETICION ESPECIAL

Conforme los hechos expuestos y el modus operandi la cual determinan conductas típicas, solicito de la manera más respetuosa al sr. Fiscal, que dentro del programa metodológico se comisione al grupo especializado para que realicen las pesquisas necesarias a efectos de iniciar la acción penal correspondiente, para determinar el interés de manchar mi buen nombre con conductas tipificadas en el Código Penal.

Que los denunciante se retracten he informen que ellos han realizado comunicaciones a diferentes entidades del estado manchando mi buen nombre y el trabajo realizado durante todos estos años como fundadora y representante legal de ASODETOL.

Que se me paguen los perjuicios morales por el deterioro en mis relaciones personales y como presidente y representante de ASODETOL.

Se convoque a ampliar la denuncia que se presenta, de manera perentoria, ya que existe una amenaza real contra mi humanidad.

Se han condenados de acuerdo con el Código Penal.

NOTIFICACIONES

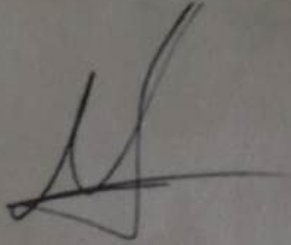
La suscrita podrá ser Notificada en la Manzana 8 casa 4 Barrio Jordán sexta etapa, Ibagué – Tolima, al celular 3115078028 Email andromeda-16@hotmail.com

A los denunciados en los correos electrónicos y celulares

Id	Nombre	Cedula	Email	Celular
1	Mireya bocanegra Martínez	1007396439	Computexibague@gmail.com	3162206186
2	Oscar Noe romero	14.226.104	Computexibague@gmail.com	3162206186
3	Patricias Rojas garces	65756047	patygarcesro@gmail.com	3204199366
4	Mario Romero Mayorga con	19333432	Anuctolima1320@gmail.com	3124049896
5	Sulma Yaneth Rubio Pira	65756651	Sulmar777@yahoo.es	3112252383
6	Daniel Restrepo Angarita	14241093	marianacortesmarin@gmail.com	3114734614
7	Vespasiano Silva López	14220806		3203744679
8	Luis Enrique Cárdenas	4178682	Luisenrique196225@gmail.com	3014777168
9	Manuel Gaitán	5937214	Kadimarvelez2017@gmail.com	3133925188
10	María del Carmen Rodríguez	28821415	Veranocarmen222@gmail.com	3104221126
11	María del Carmen morales	65732584	Marzbias3@mail.com	3152368860

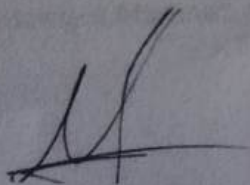
Desde ya manifiesto que la presente denuncia la hago bajo la gravedad de juramento y que no he interpuesto denuncia igual al mismo ante otra autoridad por los mismos hechos aquí denunciados.

Del sr. Fiscal,



Martha Yaneth Silva Sánchez,

cédula de ciudadanía Nro. 65.827.061 de Chaparral - Tolima



FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Fecha: 18/02/2025

Hora: 16:04

Departamento: Tolima

Municipio: IBAGUÉ

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 730016099355202510647
DEPARTAMENTO: 73 - Tolima
MUNICIPIO: 001 - IBAGUÉ
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA: 9935 - MESA DE CONTROL - IBAGUE
AÑO: 2025
CONSECUTIVO: 1064

TIPO DE NOTICIA

CONSECUTIVO: QUERELLA

DELITO REFERENTE: INJURIA POR VIAS DE HECHO ART. 226 C.P.

MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:

GRADO DEL DELITO: NINGUNO

LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

¿El usuario es remitido por una entidad? NO

Fecha: [N/A]

¿Cuál? [N/A]

Nombre de quien remite: [N/A]

Cargo: [N/A]

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

Primer Nombre: MARTHA

Primer Apellido: SILVA

Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA

Segundo Nombre: YANETH

Segundo Apellido: SANCHEZ

Numero Documento: 65827061

País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	TOLIMA
Municipio Expedición:	CHAPARRAL		
Edad:		Género:	FEMENINO
Fecha Nacimiento:			
País Nacimiento:	[DESCONOCIDO]	Depto Nacimiento:	[DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	3115078028	Correo Electrónico:	ANDROMEDA-16@HOTMAIL.COM
País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Oficina:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Oficina:	[DESCONOCIDO]
Entidad donde labora:	[DESCONOCIDA]		
Primer Nombre:	MARTHA	Segundo Nombre:	YANETH
Primer Apellido:	SILVA	Segundo Apellido:	SANCHEZ
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	65827061
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	TOLIMA
Municipio Expedición:	CHAPARRAL		
Edad:		Género:	FEMENINO
Fecha Nacimiento:			
País Nacimiento:	[DESCONOCIDO]	Depto Nacimiento:	[DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]

Teléfono Móvil: 3115078028

Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]

Correo Electrónico: ANDROMEDA-16@HOTMAIL.COM

País Oficina: [DESCONOCIDO]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]

Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]

Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Estimación de los daños y perjuicios 0
(en delitos contra el patrimonio)

Relacion con los Indiciados:

[DESCONOCIDO]

DATOS DE LAS VICTIMAS

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre: MARTHA

Segundo Nombre: YANETH

Primer Apellido: SILVA

Segundo Apellido: SANCHEZ

Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero Documento: 65827061

País Expedición: Colombia

Depto Expedición: TOLIMA

Municipio Expedición: CHAPARRAL

Edad:

Género: FEMENINO

Fecha Nacimiento:

País Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO]

Oficio: [DESCONOCIDO]

Estado Civil: [DESCONOCIDO]

Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO]

Depto Residencia: [DESCONOCIDO]

Municipio Residencia: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]

Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]

Teléfono Móvil: 3115078028

Correo Electrónico: ANDROMEDA-16@HOTMAIL.COM

País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Oficina:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Oficina:	[DESCONOCIDO]
Entidad donde labora:	[DESCONOCIDA]		
Primer Nombre:	MARTHA	Segundo Nombre:	YANETH
Primer Apellido:	SILVA	Segundo Apellido:	SANCHEZ
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	65827061
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	TOLIMA
Municipio Expedición:	CHAPARRAL		
Edad:		Género:	FEMENINO

Fecha Nacimiento:

País Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO]

Estado Civil: [DESCONOCIDO]

Oficio: [DESCONOCIDO]

Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO]

Municipio Residencia: [DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]

Teléfono Móvil: 3115078028

Depto Residencia: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]

Correo Electrónico: ANDROMEDA-16@HOTMAIL.COM

País Oficina: [DESCONOCIDO]

Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]

Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromáticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

DATOS DE LOS INDICIADOS

En Averiguación? NO

Primer Nombre:	PATRICIA	Segundo Nombre:	[DESCONOCIDO]
Primer Apellido:	ROJAS	Segundo Apellido:	GARCES
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	65756047
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	[DESCONOCIDO]
Municipio Expedición:	[DESCONOCIDO]		
Edad:		Género:	FEMENINO
Fecha Nacimiento:			
País Nacimiento:	[DESCONOCIDO]	Depto Nacimiento:	[DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	3204199368	Correo Electrónico:	PATYGARCESRO@GMAIL.COM
País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Oficina:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Oficina:	[DESCONOCIDO]
Entidad donde labora:	[DESCONOCIDA]		
Alias:	[DESCONOCIDO]		
Nombre cónyuge o compañero permanente:	[DESCONOCIDO]		
Características Morfocromaticas:	[DESCONOCIDA]		
Relación con los Denunciantes:	[DESCONOCIDA]		
Datos relacionados con padres y familiares:			
Primer Nombre:	DANIEL	Segundo Nombre:	[DESCONOCIDO]
Primer Apellido:	RESTREPO	Segundo Apellido:	ANGARITA
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	14241093
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	[DESCONOCIDO]
Municipio Expedición:	[DESCONOCIDO]		

Edad:

Género:

MASCULINO

Fecha Nacimiento:

País Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO]

Estado Civil: [DESCONOCIDO]

Oficio: [DESCONOCIDO]

Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO]

Municipio Residencia: [DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]

Teléfono Móvil: 3114734614

Depto Residencia: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]

Correo Electrónico: MARIANACORTESMARIN@GMAIL.COM

País Oficina: [DESCONOCIDO]

Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]

Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre: MANUEL

Primer Apellido: GAITAN

Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA

País Expedición: Colombia

Municipio Expedición: [DESCONOCIDO]

Edad:

Segundo Nombre: [DESCONOCIDO]

Segundo Apellido: [DESCONOCIDO]

Numero Documento: 5937214

Depto Expedición: [DESCONOCIDO]

Género: MASCULINO

Fecha Nacimiento:

País Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]
Teléfono Móvil: 3162206186

Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Correo Electrónico: COMPUTEXXIBAGUE@GM
AIL.COM

País Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Barrio: [DESCONOCIDO]
Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromáticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre:	OSCAR	Segundo Nombre:	NOE
Primer Apellido:	ROMERO	Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	14226104
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	[DESCONOCIDO]
Municipio Expedición:	[DESCONOCIDO]		
Edad:		Género:	MASCULINO

Fecha Nacimiento:

País Nacimiento:	[DESCONOCIDO]	Depto Nacimiento:	[DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		

Profesión:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]

País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	3162206186	Correo Electrónico:	COMPUTEXXIBAGUE@GM AIL.COM

País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]

Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	3133925188	Correo Electrónico:	KADIMARVELEZ2017@GM AIL.COM
País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Oficina:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Oficina:	[DESCONOCIDO]
Entidad donde labora:	[DESCONOCIDA]		
Alias:	[DESCONOCIDO]		
Nombre cónyuge o compañero permanente:	[DESCONOCIDO]		
Características Morfocromaticas:	[DESCONOCIDA]		
Relación con los Denunciantes:	[DESCONOCIDA]		
Datos relacionados con padres y familiares:			
Primer Nombre:	MIREYA	Segundo Nombre:	[DESCONOCIDO]
Primer Apellido:	BOCANEGRA	Segundo Apellido:	MARTINEZ
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	1007396439
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	[DESCONOCIDO]
Municipio Expedición:	[DESCONOCIDO]		
Edad:		Género:	FEMENINO
Fecha Nacimiento:			
País Nacimiento:	[DESCONOCIDO]	Depto Nacimiento:	[DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]
Alias: [DESCONOCIDO]
Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]
Características Morfocromaticas: [DESCONOCIDA]
Relación con los Denunciantes: [DESCONOCIDA]
Datos relacionados con padres y familiares:
Primer Nombre: MARIO Segundo Nombre: [DESCONOCIDO]
Primer Apellido: ROMERO Segundo Apellido: MAYORGA
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 19333432
País Expedición: Colombia Depto Expedición: [DESCONOCIDO]
Municipio Expedición: [DESCONOCIDO] Género: MASCULINO
Edad:
Fecha Nacimiento:
País Nacimiento: [DESCONOCIDO] Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]
Profesion: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]
Estado Civil: [DESCONOCIDO] Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]
País Residencia: [DESCONOCIDO] Depto Residencia: [DESCONOCIDO]
Municipio Residencia: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Notificación: [DESCONOCIDA] Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: 3124049896 Correo Electrónico: ANUNCTOLIMA1320@GMAIL.COM
País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]
Alias: [DESCONOCIDO]
Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]
Características Morfocromaticas:

[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:

[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre: SULMA

Primer Apellido: RUBIO

Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA

País Expedición: Colombia

Municipio Expedición: [DESCONOCIDO]

Edad:

Segundo Nombre: YANETH

Segundo Apellido: PIRA

Numero Documento: 65756651

Depto Expedición: [DESCONOCIDO]

Género: FEMENINO

Fecha Nacimiento:

País Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO]

Estado Civil: [DESCONOCIDO]

Oficio: [DESCONOCIDO]

Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO]

Municipio Residencia: [DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA]

Teléfono Móvil: 3112252383

Depto Residencia: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]

Correo Electrónico: SULMAR777@YAHOO.ES

País Oficina: [DESCONOCIDO]

Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]

Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromaticas:

[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:

[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre: VESPACIANO

Segundo Nombre: [DESCONOCIDO]

Fecha Nacimiento:		Depto Nacimiento:	[DESCONOCIDO]
País Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		
Municipio Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]
Estado Civil:	[DESCONOCIDO]	Nivel Educativo:	[DESCONOCIDO]
País Residencia:	[DESCONOCIDO]	Depto Residencia:	[DESCONOCIDO]
Municipio Residencia:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Notificación:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Residencia:	[DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil:	3014777168	Correo Electrónico:	LUISENRIQUE196225@GMAIL.COM
País Oficina:	[DESCONOCIDO]	Depto Oficina:	[DESCONOCIDO]
Municipio Oficina:	[DESCONOCIDO]	Barrio:	[DESCONOCIDO]
Dirección Oficina:	[DESCONOCIDA]	Teléfono Oficina:	[DESCONOCIDO]
Entidad donde labora:	[DESCONOCIDA]		
Alias:	[DESCONOCIDO]		
Nombre cónyuge o compañero permanente:	[DESCONOCIDO]		
Características Morfocromaticas:	[DESCONOCIDA]		
Relación con los Denunciantes:	[DESCONOCIDA]		
Datos relacionados con padres y familiares:			
Primer Nombre:	MARIA	Segundo Nombre:	DEL CARMEN
Primer Apellido:	RODRIGUEZ	Segundo Apellido:	VERANO
Documento Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero Documento:	28821415
País Expedición:	Colombia	Depto Expedición:	[DESCONOCIDO]
Municipio Expedición:	[DESCONOCIDO]		
Edad:		Género:	FEMENINO
Fecha Nacimiento:			
País Nacimiento:	[DESCONOCIDO]	Depto Nacimiento:	[DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento:	[DESCONOCIDO]		
Profesion:	[DESCONOCIDO]	Oficio:	[DESCONOCIDO]

Primer Apellido: SILVA Segundo Apellido: LOPEZ
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 14220806
País Expedición: Colombia Depto Expedición: [DESCONOCIDO]
Municipio Expedición: [DESCONOCIDO]
Edad: Género: MASCULINO

Fecha Nacimiento:
País Nacimiento: [DESCONOCIDO] Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]
Estado Civil: [DESCONOCIDO] Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO] Depto Residencia: [DESCONOCIDO]
Municipio Residencia: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Notificación: [DESCONOCIDA] Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: 3203744679 Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Alias: [DESCONOCIDO]
Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromáticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre: LUIS Segundo Nombre: ENRIQUE
Primer Apellido: CARDENAS Segundo Apellido: SUAREZ
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 4178682
País Expedición: Colombia Depto Expedición: [DESCONOCIDO]
Municipio Expedición: [DESCONOCIDO]
Edad: Género: MASCULINO

Estado Civil: [DESCONOCIDO] Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO] Depto Residencia: [DESCONOCIDO]

Municipio Residencia: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA] Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]

Teléfono Móvil: 3104221126 Correo Electrónico: VERANOCARMEN222@GM
AIL.COM

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]

Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromaticas:
[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:
[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

Primer Nombre: MARIA Segundo Nombre: DEL CARMEN

Primer Apellido: MORALES Segundo Apellido: [DESCONOCIDO]

Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 65732584

País Expedición: Colombia Depto Expedición: [DESCONOCIDO]

Municipio Expedición: [DESCONOCIDO]

Edad: Género: FEMENINO

Fecha Nacimiento:

País Nacimiento: [DESCONOCIDO] Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]

Estado Civil: [DESCONOCIDO] Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: [DESCONOCIDO] Depto Residencia: [DESCONOCIDO]

Municipio Residencia: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]

Dirección Notificación: [DESCONOCIDA] Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]

Teléfono Móvil: 3152368860

Correo Electrónico: MARZBIA3@GMAIL.COM

País Oficina: [DESCONOCIDO]

Depto Oficina: [DESCONOCIDO]

Municipio Oficina: [DESCONOCIDO]

Barrio: [DESCONOCIDO]

Dirección Oficina: [DESCONOCIDA]

Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]

Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Alias: [DESCONOCIDO]

Nombre cónyuge o compañero permanente: [DESCONOCIDO]

Características Morfocromáticas:

[DESCONOCIDA]

Relación con los Denunciantes:

[DESCONOCIDA]

Datos relacionados con padres y familiares:

DATOS DE LOS TESTIGOS

DATOS RELACIONADOS CON BIENES

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS: 01/10/2024

HORA: 00.00

Para delitos de ejecución continuada

FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 01/10/2024

HORA: 00.00

FECHA FINAL DE COMISIÓN:

HORA:

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: Tolima Municipio: IBAGUÉ
Zona Localidad: COMUNA 4 - PIEDRAPINTADA Barrio: VILLA MARLEN
Dirección: 73001 Vargas Amador Mireya, Sitio Especifico: Calle 45 149 00
Calle 45 149 00, Picalena Sector
Rural, Ibagué, Tolima, COL, VILLA
MARLEN

¿Uso de Armas? [DESCONOCIDO] ¿Cuál? [N/A]

¿Uso de Sustancias Tóxicas? NO

Relato de los hechos

¿Qué viene a denunciar?

MARTHA YANETH SILVA SÁNCHEZ, PERSONA MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 65.827.061 DE CHAPARRAL - TOLIMA, DOMICILIADA Y RESIDENTE EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ - TOLIMA, EN EJERCICIO DE MIS DERECHOS CIVILES, POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO FORMULA DENUNCIA DE CARACTER PENAL EN CONTRA DE LOS SEÑORES:

¿Cómo le pasó?

HECHOS

I.- EL 9 DE JULIO DE 2017, FUNDE Y REGISTRE LA ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA POR UN FUTURO MEJOR, (ASODETOL), ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ - TOLIMA, CON NUMERO DE INSCRIPCIÓN S0506078, DE LA CUAL SOY REPRESENTANTE LEGAL, CUYA FINALIDAD ES TENER ACCESO A LOS PROGRAMAS DE ACCESO Y DOTACIÓN DE TIERRA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL.

II.- A LOS ASOCIADOS DE ASODETOL, SE LES DIO A CONOCER LOS ESTATUTOS, EN EL MOMENTO DE SU AFILIACIÓN, LOS CUALES ACCEDIERON CUMPLIR.

III.- EL 22 DE JULIO DE 2024 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NOS ENTREGA 4 PREDIOS DE LOS CUALES 3 EN EL MUNICIPIO DE HONDA - TOLIMA Y 1 EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA - TOLIMA, DE MANERA PROVISIONAL PARA NUESTRAS FAMILIAS ASODETOL, SIENDO BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL GOBIERNO NACIONAL. EN LOS CUALES ESTAMOS RADICADOS EJERCIENDO LOS ACTOS DE SEÑOR Y DUEÑO, Y DESARROLLANDO ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.

IV.- LOS DENUNCIADOS, MIREYA BOCANEGRA MARTÍNEZ C.C 1007396438, OSCAR NOE ROMERO, CO 14.226.104, PATRICIAS ROJAS GARCES C.C 65756047, MARIO ROMERO

MAYORGA CON C.C

19333432, SULMA YANETH RUBIO PIRA C.C 65756651, DANIEL RESTREPO ANGARITA C.C 14241093, VESPASIANO SILVA LÓPEZ C.C 14220806, LUIS ENRIQUE CÁRDENAS C.C 4178682, MANUEL GAITÁN C.C 5937214, MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ C.C 28821415, MARÍA DEL CARMEN MORALES C.C 65732584, FUERON RETIRADOS DE LA ASOCIACIÓN MEDIANTE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL, Y GARANTIZANDO EL DEBIDO PROCESO POR PARTE DEL COMITÉ DISCIPLINARIO DE LA ASOCIACIÓN, SUSTENTADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LOS ESTATUTOS DE ASODETOL, YA NO HACEN PARTE DE LA ASOCIACIÓN.

V.- EL 1 DE OCTUBRE DE 2024 SE PASA UNA CARTA DIRIGIDA A AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, DONDE SE SACAN A 11 PERSONAS POR INCUMPLIMIENTO DE ESTATUTOS.

VI.- LAS PERSONAS OBJETO DE ESTA DENUNCIA PENAL YA, AL VER QUE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, NOS REALIZÓ LA ENTREGA MATERIAL DE LOS PREDIOS ANTES ENUNCIADOS, COMENZARON UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO EN MI CONTRA COMO PERSONA ENDILGÁNDOME DELITOS PENALES DE ESTAFA Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ASODETOL. ENTRE ELLOS DIRIGIRSE A LA CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ - TOLIMA, TRATANDO DE CAMBIAR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN CON DOCUMENTOS FALSOS, CITAR POR MEDIOS TECNOLÓGICOS COMO WHATSAPP ASAMBLEAS GENERALES DE ASODETOL Y DESPRESTIGIANDO MI BUEN NOMBRE CON CONDUCTA PENALES, LLAMANDO A SOCIOS QUE YA NO PERTENECEN A LA ASOCIACIÓN PORQUE DESDE HACE VARIOS AÑOS SE RETIRARON Y NO HAN VUELTO

HE RECIBIDO AMENAZAS DE MUERTE DEL SEÑOR MANUEL GAITÁN EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LAS FISCAS ENTREGADAS MATERIALMENTE POR LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, A LO CUAL SE INSTAURO DENUNCIA ANTE LA FISCALIA CON NUMERO NUC 730016099093202427673 DIRECCIÓN SECCIONAL DE TOLIMA UNIDAD DE SEGURIDAD PUBLICA, SALUD PUBLICA Y OTROS.

VII. - LAS PERSONAS OBJETO DE ESTA DENUNCIA PENAL, IGUALMENTE SE DIRIGIERON A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, ACUSÁNDOME DE DESPLAZARIOS, TENER NEXOS CON GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, CUANDO SOLO SOY UNA DEFENSORA DE LOS DESPLAZADOS, UTILIZANDO LA CALUMNIA E INJURIA A MI BUEN NOMBRE.

VIII. - LOS ANTERIORES HECHOS, NO ME HAN PERJUDICADO SOLAMENTE A MI SI NO A LOS DEMÁS AFILIADOS DE LA ASOCIACIÓN, YA QUE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, NO PROCEDE A REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS PREDIOS A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O A CADA MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN POR LA DIVISIÓN QUE HAN CAUSADO AL INTERIOR DE

ESTA.

VIII.- EL INSPECTOR DE TIERRAS, COMO LA DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, SE NIEGA A ESCUCHARME, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ASODETOL, Y EMPEZAR A DIRIMIR ESTA SITUACIÓN CONFLICTUAL.

Firmas

Denunciante

Autoridad Receptora

4. Que la Asociación de Desplazados del Tolima por un Futuro Mejor -ASODETOL- tiene en la actualidad un total de 140 asociados activos y 110 asociados no activos. Que de los anteriores 110 Asociados no activos, 10 fueron expulsados por decisión de la asamblea por actos contrarios a los estatutos como consta en el acta 32 del 22 de octubre de 2024, 33 del 10 de noviembre de 2024 y la 34 del 22 de diciembre de 2024.
5. Que así las cosas, el pasado 14 de marzo de 2025 recibí la siguiente comunicación de Cámara y Comercio de Ibagué: "LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE le informa que el día 2025-03-14 a las 07:27:29 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 01 bajo el numero 33405", motivo por el cual me enteré que fue radicado ante Cámara y Comercio de Ibagué un documento privado el cual se desconoce el origen y contenido de este, en donde de manera fraudulenta se hace uso del nombre de la asociación para nombrar nuevos dignatarios y representante legal, documento que como se menciona anteriormente fue radicado ante cámara y comercio con el fin de modificar la información publica y legal de la asociación.
6. En mi entender, con la realización de dicho documento se hace un uso fraudulento y falso del nombre de la Asociación por cuanto quienes suscribieron dicho documento no hacen parte de ASODETOL desde el 22 de octubre de 2024. Por el momento, solamente se conoce que quienes firmaron dicho documento denominado acta 07 del 19 de febrero de 2025 son los señores:
 - Oscar Javier Vargas Muñetones c.c 5.825.824
 - Luis Enrique Cárdenas Suarez c.c 4.178.682
 - Luis Wilmar Lozada Montenegro c.c 1.110.453.507
 - Sulma Yaneth Rubio Pira c.c 65.756.651
 - Ramon Rincon Bautista c.c 93.406.235
7. De igual manera, una vez inducido el error al funcionario, dichas personas en detrimento de la asociación han presentado comunicaciones a las entidades como Agencia Nacional de Tierras y Gobernación del Tolima, así como entidades del orden privado como Nutrión, lo que posiblemente genere un detrimento a la Asociación por lo menos en la suma de \$68.000.000, sin contar que actualmente estamos tramitando la legalización y entrega de tierras por parte del gobierno nacional en nuestra calidad de desplazados.
8. Ahora bien, debo resaltar que utilizando dicho documento se presentan en nombre de la asociación y solicitan parar cualquier clase de proceso que se tenga con la Asociación, desconociendo yo hasta

la fecha, si todas estas actuaciones se producen como retaliación por la expulsión de la asociación el pasado mes de octubre de 2024.

9. Lo anterior lo fundamento, como quiera que en recientes días en documentos dirigidos a los socios activos de ASODETOL, los arriba firmantes han manifestado que han tomado la decisión de sancionar temporalmente a las personas que a lo largo de estos 10 años han estado en la asociación.
10. Que conforme al numeral 1.1.12.6 de la circular externa N° 100-000002 de 2022 expedida por la superintendencia de sociedades, las causales de impugnación son:

“1.1.12.6. Actuaciones que podrán adelantar los interesados. Cuando el titular del registro en el trámite de inscripción tenga una oposición frente a la solicitud de registro, podrá hacer uso de los mecanismos que le otorga el SIPREF y las normas vigentes que rigen la materia. En todo caso, las cámaras de comercio siempre deberán resolver las solicitudes de oposición antes de realizar la inscripción correspondiente, para concederlas en el supuesto que cumplan con los requisitos pertinentes o para negarlas en el caso contrario, como se explica a continuación. Se podrá presentar oposición a la solicitud de registro, antes de que se efectúe la inscripción y únicamente en los dos siguientes casos:

- La persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, manifiesta no haberlo suscrito. En este evento, si quien aparece firmando manifiesta no haber suscrito el documento, deberá comunicarlo verbalmente o por escrito a la cámara de comercio antes de efectuarse la inscripción y concurrir personalmente dentro del día hábil siguiente, para efectos de poder validar su identidad por medio de mecanismos de identificación biométrica a través del sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil. En este caso, la entidad cameral se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada y comunicará a los usuarios.

- **El titular de la información advierte que el acto o documento presentado para inscripción no es de su procedencia por corresponder a un tercero ajeno a la entidad.** En este caso, **la oposición podrá realizarse verbalmente o por escrito y se deberá adjuntar la respectiva denuncia penal.** Cuando no es posible adjuntar la denuncia penal al escrito de oposición, el opositor tendrá el término máximo de dos (2) días hábiles contados a partir del momento que ejerció la oposición, para aportarla.

Si el titular de la información no allega la denuncia penal dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que ejerció la oposición, la cámara de comercio continuará con la actuación e informará al opositor que se venció el término y que por ello continuará con el estudio del documento.

Si del escrito de oposición, la cámara de comercio puede determinar, sin necesidad de la copia de la denuncia, que no es procedente la misma por cuanto corresponde a un conflicto interno entre los interesados (ejemplos, la solicitud la realiza una persona que figura en el registro o en los documentos anteriormente inscritos, se aportan documentos que acreditan la relación con la entidad, entre otros), deberá negarla a través de decisión motivada, la cual se comunicará al opositor, indicando que, si es del caso, podrá interponer los recursos contra el acto de registro.” (Negritas y subrayado propios)

11. Que en virtud de lo anterior, me permito aclarar que algunas de las personas firmantes del documento de modificación han sido denunciados previamente como consta en los radicados de la Fiscalía General de la Nación Rad. 20250218082055 y CUI 730016099093202427673 como quiera que los mismos no tienen vinculo actual con la asociación y el señor Oscar Vargas y Ramon Rincón son socios inactivos por estatutos, razón por la cual en nueva denuncia de Rad. 2025032800274 se dejo constancia de que se esta haciendo un uso indebido del nombre de la asociación por parte de los terceros denunciados, lo cual constituye no solo falsedad en documento privado, sino que induce al error al servidor de Cámara y Comercio en la toma de decisiones como la del pasado 14 de marzo de 2025.
12. Que en función de lo anterior, interpongo RECURSO DE REPOSICION y en subsidio RECURSO DE APELACION para que conforme a los argumentos esgrimidos en el presente escrito se deje sin efectos la modificación realizada el pasado 14 de marzo de 2025.

ANEXOS

1. Copia Digital denuncia Fiscalía General de la Nación Rad. 20250140019372 del pasado 18 de febrero de 2025
2. Copia Digital denuncia Fiscalía General de la Nación Rad. 730016099355202510647 del pasado 18 de febrero de 2025
3. Copia Digital denuncia Fiscalía General de la Nación Rad. 2025032800274 del pasado 28 de marzo de 2025
4. Copia Digital Soporte Denuncia Fiscalía General de la Nación Rad. 730016099093202427673
5. Constancia Digital Notificación inscripción Cámara y Comercio 14 de marzo de 2025

NOTIFICACIONES

Recibo notificaciones en la Mz 8 Casa 4 Jordan, al abonado telefónico 311 507 8028, al correo electrónico andromeda-16@hotmail.com .

Agradeciendo.

MARTHA YANETH SILVA

C.C. 65.827.061 de Chaparral, Tolima

Fwd: Número de radicado # 2025032800274

1 mensaje

Martha yaneth silva <andromeda-16@hotmail.com>
Para: mn.daleman1@gmail.com

28 de marzo de 2025, 11:36

----- Mensaje reenviado -----

De: nuntius.dieciocho@fiscalia.gov.co

Fecha: 28 mar 2025 9:24 a. m.

Asunto: Número de radicado # 2025032800274

Para: andromeda-16@hotmail.com

Cc:

Señor (a)

martha silva

Usuario(a) Centro de Contacto FGN

Cordial saludo,

De manera atenta informamos la recepción de su solicitud la cual quedo radicada con incidente No. 2025032800274

Este incidente continuará con el trámite correspondiente y posteriormente la Fiscalía General de la Nación le informará el estado del mismo.

Si requiere orientación o tiene alguna inquietud al respecto, puede comunicarse con nuestro Centro de Contacto a través de los siguientes medios: línea gratuita nacional 018000919748; línea 122 desde su celular o al teléfono fijo en Bogotá 60 (1) 5702000 opción 7.

Por su atención, gracias.

Cordialmente,

**CENTRO DE CONTACTO DE LA FGN**

Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Fiscalía General de la Nación [Avenida Calle 24 No. 52-01 \(Ciudad Salitre\) Edificio H](#), Teléfono 60 (1) 5702000 Bogotá, D.C., marcando desde el celular: 122, fijo 018000919748

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



Nicolas D'aleman Torres <mn.daleman1@gmail.com>

Fwd: NUC 730016099093202427673

1 mensaje

Martha yaneth silva <andromeda-16@hotmail.com>
Para: mn.daleman1@gmail.com

27 de marzo de 2025, 9:09

----- Mensaje reenviado -----

De: Sistema_Penal@fiscalia.gov.co

Fecha: 19 dic 2024 6:04 p. m.

Asunto: NUC 730016099093202427673

Para: ANDROMEDA-16@HOTMAIL.COM

Cc:

Apreciado Ciudadano:

La Fiscalía General de la Nación le informa los datos básicos relacionados con la denuncia que usted ha presentado:

Número Único del Caso(NUC): 730016099093202427673

Despacho que atenderá el caso: DIRECCIÓN SECCIONAL DE TOLIMA - UNIDAD SEGURIDAD PUBLICA, SALUD PUBLICA Y OTROS - IBAGUE - FISCALIA 06 SECCIONAL

Dirección del despacho: TOLIMA - IBAGUÉ - TRANSVERSAL. 1A SUR NO. 47 - 02 EDIFICIO 3 P. 2 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO

Teléfono del despacho: 57(8)2708102 EXT:316

Fecha de Asignación: 19/12/2024

Por favor, tenga en cuenta que este correo es únicamente de carácter informativo y no requiere una respuesta.

Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalía General de la Nación. Si lo ha recibido por error, infórmenoslo y elimínelo de su correo. Las opciones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalía General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibidas a cualquier persona diferente a éste y puede ser ilegal.

null



Nicolas D'aleman Torres <mn.daleman1@gmail.com>

Fwd: Notificacion de inscripcion No. RE51-33405-01 en LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

1 mensaje

Martha yaneth silva <andromeda-16@hotmail.com>
Para: mn.daleman1@gmail.com

27 de marzo de 2025, 9:37

----- Mensaje reenviado -----

De: Administrador SII <automaticossii@confecamaras.org.co>

Fecha: 14 mar. 2025 07:27

Asunto: Notificacion de inscripcion No. RE51-33405-01 en LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

Para: andromeda-16@hotmail.com

Cc:

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE le informa que el dia 2025-03-14 a las 07:27:29 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 01 bajo el numero 33405 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001302249

Numero Operacion: 01-CLINARES-20250303-0014

Matricula: S0506078

Identificacion: 9010957185

Nombre: ASOCIACION DE DESPLAZADOS DEL TOLIMA POR UN FUTURO MEJOR

Acto: NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL

Noticia: NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Cámara de Comercio le recomendamos validar a través de nuestra página web el estado de su trámite y confirmar que haya terminado su proceso de digitación y control de calidad.

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 6082772000 Opción 1 en la ciudad de IBAGUE.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en elCodigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.